



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

ACTA ADMINISTRATIVA

**RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS HECHAS POR LOS OFERENTES EN EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIO PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPARACIÓN Y AFINES DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE ESTE MINISTERIO, POR UN PERIODO DE 6 MESES”.**

Referencia del Proceso: MMUJER-CCC-CP-2021-0030

Acta núm. 0188/2021

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:00 p.m., de la tarde del día Veintisiete (27) del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, (MMUJER), en el Salón Petronila Angélica Gómez, para conocer de las *respuestas a las preguntas* hechas por los oferentes, con relación al Pliego de Condiciones para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPARACIÓN Y AFINES DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE ESTE MINISTERIO, POR UN PERIODO DE 6 MESES”**. El Comité de Compras y Contrataciones de la institución está integrado por las señoras: **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer y Presidenta del Comité de Compras, **Addys Then Marte**, Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones y los señores **Félix de Jesús Ramírez**, Director Financiero, **Juan Carlos Sánchez**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones y **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información. Las señoras **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer y Presidenta del Comité de Compras y **Addys Then Marte**, Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones, no se encontraban presentes, ya que se encontraban en actividades propias de este Ministerio.

El señor **Félix de Jesús Ramírez**, Director Financiero del Ministerio de la Mujer, tomo la Presidencia Temporal del Comité de Compras y Contrataciones y dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y dar respuestas a las preguntas que habían hecho los oferentes, con relación al proceso de Comparación de Precio. Explicó que las repuestas se comunicarán sin indicar el origen de la

F.R. Suero

nc

solicitud a todos los oferentes a los cuales se hubiere entregado el pliego de condiciones, tal y como lo manda la ley 340-06.

A seguida, las preguntas hechas por los oferentes, respuestas y aclaraciones.

**Pregunta:** ¿Se participará por monto tope?

Respuesta: **Sí, se participa por monto tope.**

**Pregunta:** ¿Según criterio de adjudicación se escogerá el que tenga el menor precio ofertado de los habilitados, a qué precio es que se refieren, al del listado de servicios con precio que solicitan o al de la oferta económica (F-033)?

Respuesta: **Se tomará en cuenta para la adjudicación el precio de los servicios del catálogo solicitado en el numeral 2.8 del Pliego de Condiciones.**

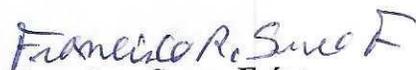
**Pregunta:** ¿De acuerdo al punto 2.8 acápite b con relación (servicios de cambio de piezas o insumos por desgaste de uso es referente sólo al costo de mano de obra, por cambio o debe incluir el precio a cambio)?

Respuesta: **Se refiere al precio por mano de obra**

**Pregunta:** ¿Las ofertas del sobre B debe hacerse globalizada o una cotización por vehículo?

Respuesta: **Las ofertas de sobres B deben hacerse globalizadas.**

Y no habiendo otro punto que tratar se dio por terminada esta sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, (MMUJER), siendo las 3:00 p.m., del día, mes y año arriba indicados.

  
**Francisco Suero Frías**  
Encargado Oficina de Libre Acceso  
A la Información

  
**Juan Carlos Sánchez**  
Consultor Jurídico  




  
**Félix de Jesús Ramírez**  
Director Financiero  
Presidente Temporal del Comité de Compra y Contrataciones

